

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la empresa situado en la calle Guanoiltagua N38-101 y Eloy Alfaro, se reúnen los señores ALFREDO SIMÓN SAENZ SALAS, accionista y propietario del 0,50% de las acciones y el señor JUAN CARLOS SAENZ DIAZ, accionista y propietario del 99,50% de las acciones, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunida el total del capital social de la compañía respectivamente constitúyese en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de Alfredo Simón Sáenz.

Salas quien actúa como Presidente de la Junta para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.
SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2013, siendo estos:

- Revisión lectura y aceptación de la Resolución No. 03.Q11 0674, emitida el 19 de febrero del 2003 de la Superintendencia de Compañías.
- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2013, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cuentas por Pagar y Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
 - Conciliaciones de las Normas de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo descrito en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Aprobación de Asuntos Contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas de Ejercicio Económico Diferido 2013.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los Trabajadores de la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA, correspondiente al período 2013.

Estimando que en que la empresa refleja en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que se constate el quórum reglamentario. El cual indica que para ser válida la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El accionista Alfredo Simón Sáenz y dispone que se proceda a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA correspondiente al año 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros, Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA, correspondiente al año 2013, toma la palabra el accionista Juan Carlos Sáenz Díaz, el cual indica que durante el período 2013, se registró una utilidad contable del ejercicio de USA 11763,61 se recomienda no sea repartida los dividendos de este período hasta que la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente

ACTA.- Reinstalada la Sesión, con la asistencia del Capital Social dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARACTER UNIVERSAL, cuando son las once horas con cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad Acto los concurrentes.

ALFREDO SIMÓN SAENZ SALAS
C.C. 170047722-6

JUAN CARLOS SAENZ DIAZ
C.C. 1710010966